



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO *CENTRO EDUCATIVO JUARUCO*

Preescolar-Básica Primaria-Básica Secundaria
Calle 5 No 4^a-198 Juaruco

Reconocido oficialmente por ordenanza N.º 16 de diciembre de 1992.
Dcto: N.º 000649 del 31 de diciembre de 2013 Res. No 000898 del 19 de abril de 2016
NIT. 802.007-352-9 Registro DANE: 208832000019

CENTRO EDUCATIVO JUARUCO **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024** **ENERO - DICIEMBRE**

1. Información General de la Institución Educativa

Código DANE CE: 208832000019

Nombre del Establecimiento Educativo: Centro Educativo Juaruco

Municipio: Tubará

Nombre del Director: Oscar Javier Fonseca Vargas

Teléfono fijo IE / Celular: 3012547011

Correo Electrónico: cejuaruco@sedatlantico.gov.co

2. Direccionamiento Estratégico Institucional

MISSION: El Centro Educativo Juaruco busca la formación integral de los educandos, basado en los principios de identidad cultural, social y ambiental con capacidad de intervenir creativamente en el progreso de su comunidad.

VISION: El Centro Educativo Juaruco en el año 2027 será un establecimiento educativo de calidad, que ofertará los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, articulada con el SENA para la formación en emprendimiento turístico y cultural.

VALORES: Honestidad, Respeto y Perseverancia.

PROPÓSITO 2024: Promover acciones que permitan la organización de un centro educativo con proyección de crecimiento en beneficio de la comunidad educativa.

3. INFORME POR GESTIONES

3.1. GESTIÓN DIRECTIVA

3.1.1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional

Se llevó a cabo la revisión y reestructuración del horizonte institucional, logrando avances significativos en la consolidación de la cultura educativa y el fortalecimiento de los procesos administrativos.

3.1.2. Gestión estratégica

- Se constituyeron los distintos estamentos del Gobierno Escolar conforme a las directrices del MEN y han cumplido con sus reuniones periódicas.



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CENTRO EDUCATIVO JUARUCO

Preescolar-Básica Primaria-Básica Secundaria

Calle 5 No 4^a-198 Juaruco

Reconocido oficialmente por ordenanza N.º 16 de diciembre de 1992.

Dcto: N.º 000649 del 31 de diciembre de 2013 Res. No 000898 del 19 de abril de 2016

NIT. 802.007-352-9 Registro DANE: 208832000019

- Se revisó y ajustó el PEI y el Manual de Convivencia, logrando avances significativos en su actualización para fortalecer la institución.
- Se fortalecieron los mecanismos de comunicación interna y externa, utilizando plataformas digitales para mantener informada a la comunidad educativa.

3.1.3. Gobierno escolar

- Los estamentos del gobierno escolar funcionaron activamente, promoviendo la participación democrática y la toma de decisiones consensuadas.

3.1.4. Cultura institucional

- Se promovió la participación de la comunidad educativa en eventos culturales y deportivos, fortaleciendo el sentido de pertenencia.
- Se reconoció el esfuerzo de estudiantes y docentes en diferentes actividades.

3.1.5. Relaciones con el entorno

- Se mantuvo una relación cercana con la Junta de Acción Comunal de los corregimientos de Morro y Juaruco, logrando definir planes conjuntos para el crecimiento del establecimiento educativo.
- Se cumplieron las directrices de la Secretaría de Educación Departamental para la implementación de programas de apoyo a la educación.

3.1.6. Participación en eventos externos

- Directivos y docentes participaron en capacitaciones organizadas por la Secretaría de Educación del Atlántico, adquiriendo herramientas para mejorar las prácticas pedagógicas y administrativas.

3.2. GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.1. Diseño pedagógico

- Se desarrollaron con normalidad los cuatro periodos académicos, cumpliendo con los planes de estudio y los estándares de calidad educativa.

3.2.2. Prácticas pedagógicas

- Se implementaron estrategias innovadoras, como el uso de herramientas digitales y proyectos transversales.



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CENTRO EDUCATIVO JUARUCO

Preescolar-Básica Primaria-Básica Secundaria
Calle 5 No 4^a-198 Juaruco

Reconocido oficialmente por ordenanza N.º 16 de diciembre de 1992.
Dcto: N.º 000649 del 31 de diciembre de 2013 Res. No 000898 del 19 de abril de 2016
NIT. 802.007-352-9 Registro DANE: 208832000019

- Se observó una mejora en el clima escolar, con reducción de conflictos entre estudiantes.

3.2.3. Seguimiento académico

- Se realizaron simulacros internos con estudiantes de tercero a noveno grado para mejorar el desempeño académico.
- Se mantuvo el seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento académico mediante cortes preventivos y reuniones con los padres.

3.2.4. Apoyo a la gestión académica

- Se actualizaron los registros en SIMAT y se mantuvo en funcionamiento óptimo la plataforma de calificaciones.

3.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.3.1. Planta física y recursos

- Se gestionó la intervención en infraestructura en ambas sedes (Morro y Juaruco), con mejoras en pintura, cubiertas y parte eléctrica.
- Se adquirieron abanicos para la dotación de los salones de clases.
- Se entregaron tabletas a la entidad "Computadores para Educar", puesto que, no estaban en buenas condiciones.

3.3.2. Administración de servicios complementarios

- Se garantizó la entrega del servicio de PAE a los estudiantes de Transición en ambas sedes.

3.3.3. Talento humano

- Se realizaron actividades de integración y capacitación para docentes, fortaleciendo el trabajo en equipo y el desarrollo profesional.
- Se promovió un ambiente laboral positivo, con reconocimiento y agradecimiento a los docentes.

3.3.4. Apoyo financiero y contable

- Se presentaron informes financieros oportunamente a las entidades correspondientes, manteniendo los libros contables y egresos actualizados.



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO **CENTRO EDUCATIVO JUARUCO**

Preescolar-Básica Primaria-Básica Secundaria

Calle 5 No 4*-198 Juaruco

Reconocido oficialmente por ordenanza N.º 16 de diciembre de 1992.

Dcto: N.º 000649 del 31 de diciembre de 2013 Res. No 000898 del 19 de abril de 2016

NIT. 802.007-352-9 Registro DANE: 208832000019

3.4. GESTIÓN COMUNITARIA

3.4.1. Accesibilidad

- Se garantizó la atención a todos los estudiantes, promoviendo un ambiente inclusivo y de respeto.
- La asistencia de los padres a reuniones superó el 90%.

3.4.2. Proyección comunitaria

- Se fortaleció la relación con la comunidad y la Junta de Acción Comunal, desarrollando proyectos en beneficio de la institución y el entorno.

3.4.3. Participación y convivencia

- Se realizaron actividades que fomentaron la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

3.4.4. Prevención de riesgos

- Se desarrollaron charlas de prevención en temas como salud mental y riesgos psicosociales, en colaboración con la Secretaría de Salud de Tubará.

4. PROYECTOS FUTUROS

- **Infraestructura:** Continuar con la gestión de recursos para mejorar la sala de informática y adecuar la oficina de Dirección en la sede Morro.
- **Tecnología:** Gestionar la adquisición de nuevos equipos de cómputo y la reparación de tabletas.
- **Formación docente:** Implementar un plan de capacitación continua para docentes en innovación pedagógica y uso de TIC.
- **Proyectos comunitarios:** Fortalecer los vínculos con la comunidad para desarrollar iniciativas que benefician tanto a la institución como al entorno.

Atentamente,

OSCAR JAVIER FONSECA VARGAS
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO JUARUCO



CENTRO EDUCATIVO JUARUCO-TUBARA

Preescolar-Básica Primaria-Básica Secundaria

Calle 5 No 48-198 Juaruco

Reconocido oficialmente por ordenanza N° 16 de Diciembre de 1992.

Dcto: N° 000649 del 31 de Diciembre de 2013 y

Res. No 000898 del 19 de Abril de 2016

NIT. 802.007-352-9 Registro DANE: 208832000019



ACTAS DE REUNIONES DE PADRERS DE FAMILIA 2024

El día 19 del mes de febrero del año 2025, se reunió la directora del Centro Educativo Juaruco, con los padres de familias, para tratar los siguientes puntos:

- 1° Bienvenida e instalación del Evento
- 2° Presentación del informe general año 2024.
- 3° Gestión financiera
- 4° Logros Destacados
- 5° Retos y planes para el año 2025
- 6° Espacio para la participación de la Comunidad educativa
- 7° Conclusiones y compromisos
- 8° Clausura. (palabras de cierre y agradecimientos).

Una vez tratado los temas y llegar a acuerdos con los padres de familias, se procedió a firmar el presente acta por los padres de familias y directora.

Hernando Arteta P. 9º

Yuleyma Barrios Geronimo 5º

Wendy Castro Paozino 4º

KAREN ARIZA GERONIMO trans-1

Mileidis Geronimo Geronimo transición

Keily Lobo G. 5º y 3º

Luisa Geronimo 6º

Doni Quis -

Idania Matas

9

Mois Hernandez Munoz 36 Grado

Angelica U Gonzalez G 5º

Nayibe P Gonzalez G. 2º

Narly Fernandez G 4º

Carmen Martinez Gonzalez 3º

Rhemi Cepeda Jimenez 3º

2 1 4

4

Idalides Gonzalez B. 3^o 9^o

Nevis Gonzalez Barrios Transición y 3^o

Irma Geronimo Gonzalez. 3^o

Luz Estrella Gonzalez. Transición

Marys Esther de la Anunciación Mendoza. 6^o

Wibrono Gonzalez Grado

5^o

Jose. GERONIMO G. Grado. 6^o

Julith Gutierrez 6^o y 8^o

Yorleidy Gonzalez g. 6^o y 7^o

Miriam Geronimo g. 9^o

NARY Gonzalez G. 5^o y 8^o

Jasenis Gonzalez G 5^o

Blanca Gonzalez G 5^o y 4^o

LUZ ELIA GONZALEZ 9^o y 4^o

Merlys Geronimo 1^o Grado.

Veracruz Castro Gonzalez 1^o Grado

Elvira Castro Gonzalez Transición

Mardis Gonzalez Gonzalez 7^o - 7^o

Josemar Gonzalez Santiago 5^o

Rene Castro Gonzalez 8^o

Shallany Gonzalez Lobo 5^o 5^o 3^o

Dianis Geronimo 1^o 2^o 5^o 6^o

Dajunio Geronimo Transición

Norgeles Blanco G. Transición

Diana Gonzalez 4^o 2^o

Diana Ruiz Gonzalez 4^o

Luz BLANCO 5^o

Patricia Gonzalez Gomez 2º
 Francisco Gonzalez Santia 1º
 Alberto Luis Blanco Gonzalez 5º
 Juvenal Gonzalez Gonzalez 1º y 9º
 Marluis Gonzalez Gonzalez. Transición.
 Mora Geronimo Gonzalez 7º 3º
 Maryluz Geronimo 2º
 Lidubina Gonzalez Gonzalez 2º
 Juvenal Geronimo Pura 4º 5º
 Natalia Gonzalez 4º
 Yocelis Gonzalez Gonzalez 6º
 Mabel Gonzalez Gonzalez 7º
 Maryoris Gonzalez Castro 1º
 Milenaa solo 1º
 Maria Martinez 1º 4º 7º
 Yulima Gonzalez 1º 3º 6º
 Yamil Gonzalez 8º
 Yulian Castro p. 4º
 Yocelis Gonzalez 4º
 Yulidis Gonzalez Castro 4º
 Sandra Castro p. 4º
 Vivian Jimenez 6º 3º
 Mayra Pura - Transición.
 Yulian Pura # 1
 Denis Avila Saret # 4
 Kenia Sierra Barreto # 4º
 Geisy Rodriguez torrez # 1º
 Yebys Anila Esp. 1º

Jennifer Avila Blum.	Transición
Jennifer Hurtado Camacho	primero
MARIA INES BAÑOS	5 ^o
Ingrís Díaz Alvarez	5 ^o
Yulianis Tejera González	1 ^o
LOZ MAY / HANA Roble	2 ^o
Roberto Romero Gedeono	1
Greicy Gorman Verona	5 ^o , 3 ^o
Karen Santiago González	3 ^o
Maria Emilia Martinez	1 ^o
Hendry Gorman Verona	0 ^o
Cinthya Sandoval Navarro	3 ^o 9 ^o
Milagro Sandoval N.	0 ^o
Vanessa Castro J.	0 ^o
Egimar Romero	0 ^o 1 ^o
Kelly Johana payares	1 ^o
Isoly Mendez	1